

APUNTES PARA UNA HISTORIA SOCIAL DEL NATURALISMO ESPAÑOL: LA IMAGEN DEL PUEBLO DESDE GALDÓS HASTA BLASCO IBÁÑEZ

H.J. NEUSCHÄFER

Para aclarar si en España ha habido una tradición de novela social comparable a la de otras literaturas europeas,¹ tiene especial interés el estudio del período correspondiente al naturalismo europeo, o sea la época de los últimos decenios del siglo XIX y principios del XX, época que en las historias de la literatura española existentes suele identificarse demasiado con la problemática exclusivamente hispánica de la generación del 98.

Si bien es verdad que en la España del siglo XIX no se había aún realizado por completo la revolución industrial, hecho que se considera generalmente como una de las condiciones necesarias para la aparición del naturalismo literario, sí se había planteado ya lo que Zola ha llamado "la cuestión social," otra de las bases del gran naturalismo europeo. Hasta tal punto preocupó esta cuestión a las clases dirigentes en España, que por Real Decreto del 5 de diciembre de 1883 fue creada una Comisión de Reformas Sociales en el Ministerio de la Gobernación,² con el fin de estudiar a fondo las condiciones de vida de la clase obrera y de mejorar en lo posible su destino. Lógicamente esta Comisión fue aceptada con recelo por los distintos partidos y agrupaciones socialistas, que no veían en ella más que una hábil maniobra del gobierno para dominar la creciente agitación del pueblo. Los socialistas querían no solamente el estudio de la situación de la clase obrera, exigían, además, un examen crítico de las clases pudientes.

Creo que la historia de la novela social española de fin de siglo hay que verla en este contexto. Pero hay que darse cuenta de que esta novela, siendo un fenómeno paralelo a la Comisión de Reformas, va más allá que ella. Mientras que el gobierno de la Restauración, defendiendo los intereses de la gran burguesía, se limitaba a una política social conservadora, paternalista y armonizante, la novela social no solamente se hace eco de ciertas aspiraciones del pueblo sino que realiza también una crítica acerba de las clases dirigentes, cosa que no pudo o no quiso hacer la Comisión. Así, la novela presenta un mundo mucho más conflictivo y se acerca, con ello, más a los verdaderos problemas sociales. Si tenemos en cuenta que esto ha sido también la función de la novela francesa, sobre todo respecto a la restauración político-social del Segundo Imperio, el naturalismo español, aunque con algún retraso ya no nos parece tan distinto al de otros países europeos.

Veamos, pues, a continuación, cómo ha evolucionado el naturalismo español y cómo la imagen del pueblo y el concepto de la cuestión social han ido cambiando. Para ello nos servirán de ejemplo tres obras muy características, todas ellas escritas después de la institución de la Comisión de Reformas: *Fortunata y Jacinta* de Pérez Galdós, *La lucha por la vida* de Pío Baroja y *La Bodega* de Blasco Ibáñez.

1. *Fortunata y Jacinta*, de Pérez Galdós, publicada en 1887 y narrando acontecimientos supuestamente ocurridos en el Madrid de los años 1869 hasta 1874, puede considerarse como uno de los primeros ejemplos de novela social española en el sentido antes definido. Especial interés en esta novela tiene el examen crítico de la clase dominante —precisamente de la burguesía comercial madrileña, que es presentada como la verdadera forjadora de la Restauración. Este examen se centra sobre todo en dos personajes: Juanito Santa Cruz, marido de Jacinta, amante o mejor dicho explotador erótico de Fortunata, el prototipo del señorito ocioso e irresponsable que vive de las rentas de un capital que acumularon sus antepasados. Y Guillermina Pacheco, que si bien sacrifica toda su vida a la ayuda de los pobres, y en ello es admirable, lo hace con espíritu de domadora y en la convicción de que las diferencias de clase son voluntad de Dios y deben ser modificadas solamente por vía de caridad y de misericordia. Con esta postura, Guillermina, por cierto, no hace más que reflejar la política social oficial de la Restauración, tal como, por ejemplo, el propio Cánovas la defendió en su famoso discurso ante el Ateneo de Madrid.³ Ambos personajes, Guillermina y Juanito, tienen por lo demás algo muy importante en común: el hecho de que nos son presentados casi exclusivamente en su relación con el pueblo, un pueblo que para ellos se limita esencialmente a ser objeto: para el uno objeto de sus deseos, para la otra de su conmiseración.

Por otra parte, y a pesar de tener, en *Fortunata*, uno de los personajes principales, el pueblo no llega a ser todavía verdadero protagonista en la novela de Galdós. Protagonista queda, aunque criticada, sólo la burguesía. Además de ser ella el centro de toda la acción, tiene también la exclusiva de estar dotada de una prehistoria (me refiero al largo relato, con el que se abre la novela y en el que se cuenta la formación del imperio comercial de los Santa Cruz y de los Arnáiz). El pueblo, en cambio, es presentado en un único capítulo, cuyo título: "Una visita al Cuarto Estado," indica ya, que se le ve solamente desde arriba y de una manera fugaz y sumaria, en una especie de "sight-seeing-tour" social, en la que Guillermina hace de guía y Jacinta de turista boquiabierta. En efecto, no es más que un rápido pasar de casas más o menos miserables, de caras más o menos grotescas y de algún caso personal apenas esbozado. En conjunto poco más que un pintoresco cuadro de costumbres, ya que no tiene visión de conjunto y menos aún una presentación del "Cuarto Estado" como clase social, con sus problemas y su historia propios. Sólo *Fortunata* resalta de este cuadro esquemático, se convierte en un caso concreto y al mismo tiempo ejemplar de "destino del pueblo." Pero, a pesar de su realce, *Fortunata*, que usa uno de los tradicionales caminos para salir de la miseria, el de la

semiprostitución, queda, como “querida del señorito,” supeditada al ámbito de valores burgueses.

Sin embargo, es precisamente el personaje de Fortunata el que resiste en cierta manera al intento burgués de apropiárselo todo y ofrece, con ello, la primera imagen de una oposición popular contra el orden y las conveniencias burguesas. El carácter oposicional del comportamiento de Fortunata es ilustrado en la misma novela por medio de una comparación con *La Dame aux Camélias* de Alexandre Dumas.⁴ Como se sabe, se trata en la novela de Dumas de un caso bastante parecido al que es narrado por Galdós: una chica del cuarto estado se hace querida de un señorito burgués, está a punto de casarse con él, pero renuncia y se retira en el momento en que se da cuenta de que está poniendo en peligro los intereses de la familia burguesa. Ahora bien: tal renuncia, o sea la perfecta adaptación a los intereses burgueses, es lo que se espera, en la novela de Galdós, también de Fortunata. Pero ésta no corresponde a tal esperanza, sino que insiste en los derechos que ha adquirido en la unión morganática con Juanito, hasta tal punto que pretende ser ella la esposa natural de Juanito, ya que le ha dado un niño, y pone en entredicho a Jacinta, la esposa legal, que ha quedado estéril. Aquí, pues, la querida popular, ya no se deja, como en Dumas, reducir a un mero objeto, ni siquiera por la terrible Guillermina, sino que al contrario se va afianzando en el transcurso de la novela hasta llegar a una cierta identidad propia, que consiste precisamente en defender los derechos naturales contra los derechos de convención y de conveniencia.

Pero también hay que darse cuenta de que las aspiraciones de Fortunata no sobrepasan, en ningún momento, los límites del mundo de las ideas, pues al fin y al cabo solamente pone en entredicho la moral de la burguesía, jamás su poder material y financiero. Esto mismo permite que la novela de Galdós termine todavía de una manera reconciliadora, no de una manera conflictiva: Jacinta, recogiendo al niño de Fortunata, reconoce al fin el derecho natural, lo mismo que Fortunata, antes de morir, reconoce las virtudes de la esposa legal que es Jacinta. No cabe duda que la muerte tan oportuna de Fortunata no solamente hace posible esta reconciliación sino que la consagra definitivamente. El que la heroína popular sea sacrificada antes de que las cosas “vayan a más,” demuestra, por lo demás, muy claramente, que el populismo de Galdós tiene todavía sus límites y que la estructura ideológica de *La Dame aux Camélias* no es solamente usada como contraste, sino, en parte, también como modelo, por más que el autor-narrador se distancie irónicamente de ella.

2. Echemos ahora un vistazo a *La lucha por la vida* de Pío Baroja (la trilogía se terminó en 1904 y sitúa su narración en los años de fin de siglo hasta el comienzo del reinado de Alfonso XIII, en 1902). Por el contrario de lo que pudimos observar en Galdós, es aquí el pueblo quien es el centro de interés (sobre todo en la primera parte: *La busca*), mientras que la clase dominante no aparece más que indirectamente, sobre todo a través de sus órganos policiales. La primera parte, *La busca*, es como una “visita al cuarto estado” enormemente alargada: lo que en Galdós no era

más que un vistazo instantáneo, realizado por dos personajes que pertenecían a la burguesía, es ahora todo un panorama de los barrios bajos de Madrid con un sinnúmero de vidas paralelas, que en conjunto representan el primer estudio serio de las condiciones de vida de un subproletariado, formado por pequeños artesanos, por inmigrantes de las provincias agrarias, por el hampa y la prostitución y por un *Lumpenproletariat* compuesto por elementos desclasados. Esta colmena popular, este proletariado aún preindustrial, se nos presenta, además, ya no desde la perspectiva de observadores burgueses, sino por mediación de un personaje que pertenece él mismo al pueblo y a quien seguimos, como a un hilo rojo, a través de toda la trilogía. Me refiero a Manuel Alcázar, personaje central de la obra, en cuya trayectoria se resumen como en una historia ejemplar los centenares de vidas esbozadas a lo largo de la obra. Constatamos, pues, que en *La lucha por la vida* no cambia solamente, respecto a Galdós, el punto de vista, desde el que se nos presenta el mundo—tenemos ahora un enfoque popular en vez de un enfoque burgués—sino que a través de Manuel Alcázar el pueblo llega a tener una historia narrable propia, cosa que Galdós reservaba aún a la burguesía solamente. Con esto, Baroja da al mismo tiempo el paso decisivo para superar el modelo tradicional de descripción del pueblo, es decir, el cuadro de costumbres, que era aún la base de la descripción galdosiana del Cuarto Estado. En Baroja, en cambio, si bien hay todavía una multitud de cuadros aislados, tal como Manuel les va observando en el transcurso de su camino, su propia historia se nos presenta sin mutilaciones. Esta historia comienza con su llegada a Madrid (es decir que el mismo Manuel representa el problema sociológico principal del fin de siglo, la huida del campo y la inmigración masiva a las grandes ciudades con el consiguiente problema del paro); luego sigue un difícil camino de adaptación en el que más de una vez está a punto de caer en el *Lumpenproletariat* o en el hampa (la lucha por la vida, en Baroja, significa sobre todo: lucha por no terminar como chatarra humana), y acaba, tras indecibles esfuerzos, en un modesto bienestar como dueño de una pequeña imprenta. Esa es la historia personal de Manuel, pero ésa es también la historia en la que se resumen las preocupaciones y las esperanzas de muchos personajes populares, que aparecen a lo largo de la trilogía.

El que la máxima aspiración de Manuel sea la de ser pequeño propietario, nos enseña al mismo tiempo que la ideología barojiana es, en *La lucha por la vida*, en cierta manera la del pequeño burgués. Es verdad que las amplias miras idealistas de Galdós se han, de cierta manera, empequeñecido en Baroja. Pero esto tiene su razón precisamente en el hecho de que Baroja se ha dado cuenta de que lo primordial para el pueblo no es la conquista (o la concesión) de derechos abstractos, sino el llegar a cierta seguridad material, sin la cual esos derechos no se pueden ni gozar ni siquiera defender.⁵ Mirado así, Baroja sobrepasa más bien a Galdós, aunque es verdad, que al fin y al cabo queda él también todavía dentro del margen del liberalismo burgués, más exactamente aún dentro del margen de un claro Darwinismo social, pues pone de manifiesto que, para los subpri-

vilegiados, la vida es una lucha de todos contra todos, en la que solamente los más trabajadores y los más disciplinados pueden triunfar a base de sus esfuerzos personales. Esta es también la lección de Roberto Hastings, extraño amigo de Manuel, cuya idea favorita para el gobierno de una España, según él siempre amenazada por el caos, es por cierto la de una dictadura ilustrada y progresista.⁶ La novela de Baroja, si bien es una novela social, no es, por ello, una novela socialista. Pero sí es una de las primeras obras literarias españolas donde las ideas socialistas, sobre todo las del anarquismo libertario, en menor grado las del socialismo marxista, están reflejadas con amplitud y simpatía. Esto ocurre sobre todo en la última parte, donde está descrito el grupo anarquista de "Aurora Roja," cuyo jefe es nada menos que Juan, el querido y admirado hermano de Manuel. El que haya parentesco entre el pequeño propietario y los anarquistas, no deja de tener su significado simbólico. Por otro lado también es verdad que Manuel guarda distancias hacia la pandilla anarquista, cuyo idealismo utópico le parece mucho menos practicable que el sindicalismo socialista, aunque por otro lado éste le fastidie en sus intereses de pequeño empresario. Resumiendo: Manuel, además de representar en su historia los miedos y las esperanzas de toda una masa de desposeídos, refleja, una vez llegado a la precaria y relativa seguridad del minipropietario, toda la complejidad e inseguridad ideológica de una clase intermedia, como lo es la pequeña burguesía. Tentado por el anarquismo, del que teme sin embargo la tendencia caótica; atemorizado por el socialismo del que admira sin embargo la disciplina, tiene en reserva mental a la dictadura como último recurso para la defensa de sus intereses.

3. Me falta tiempo para tratar con algún detalle el tercer texto, *La bodega* de Blasco Ibáñez, publicada en 1905. Me limitaré a trazar esquemáticamente las principales diferencias en relación a los textos que estudié anteriormente:

(a) *La bodega* refleja el problema social no a nivel de la gran ciudad, sino a nivel de las provincias agrarias (precisamente del campo de Jerez).

(b) Es una novela donde el problema social está presentado como antagónico, mejor dicho como lucha de clases. Hasta ahora, en la literatura española se había tratado siempre de evitar o por lo menos de marginar la noción de esta lucha de clases: Galdós terminó por armonizar las contradicciones entre Fortunata y Jacinta. Baroja, en *La lucha por la vida*, eludió el problema, ofreciendo una imagen de lucha generalizada (todos contra todos). Blasco Ibáñez, sin embargo, al igual que Zola en *Germinal*, hace de la lucha y del contraste entre Capital y Trabajo la base sobre la que estructura toda la obra. La novela comienza por una descripción contrastiva de las condiciones de vida de la familia terrateniente y bodeguera de los Dupont, por un lado, y de sus trabajadores y empleados por otro, y continúa con un doble conflicto entre amos y subordinados. En el primer conflicto se sublevan los jornaleros en una acción de masas que termina en desastre para ellos; y en el segundo se rebela uno de los empleados de la bodega, Fermín Montenegro, en una acción particular, y esta vez es uno de los amos quien sucumbe.

(c) En Baroja el pequeño burgués Manuel formaba todavía parte del pueblo. Manuel había salido del proletariado y su frágil bienestar estaba continuamente amenazado de una recaída en la miseria. En Blasco Ibáñez, en cambio, la clase intermedia de los empleados, sin estar económicamente más asegurada, se separa y se distingue claramente del proletariado de los jornaleros del campo, y esto precisamente porque dispone de un cierto nivel cultural, que les permite enfrentarse con los amos por lo menos parcialmente en igualdad de condiciones. El pueblo, sin embargo, fracasa precisamente por su falta de preparación y de educación.

(d) *La bodega*, de Blasco Ibáñez, es probablemente aquella obra del naturalismo español, donde más sería e intensivamente están descritas las condiciones de vida del campesinado andaluz y donde por fin también el proletariado como clase social, ya no a través de un caso individual, llega a tener su historia narrable propia. Pero el proletariado que nos presenta Blasco Ibáñez es un proletariado totalmente inepto e incapaz de hacer una revolución. Esto se ve en el hecho de que el único revolucionario positivo de la obra, el viejo Fernando Salvatierra, tiene muchos más adictos entre los empleados que entre los jornaleros (que acaban, incluso, por repudiarle). Sin embargo, los empleados tampoco parecen ser los portadores de las esperanzas revolucionarias, ya que no llegan nunca a una acción de conjunto. La venganza de Fermín Montenegro queda un acto individual y la emancipación de su familia consiste precisamente en huir fuera de España para realizar en la Argentina su sueño de un comunismo humanitario.

Parece, pues, que para Blasco Ibáñez la realización de un cambio revolucionario queda, al fin y al cabo, aplazada para mejor vida: o bien para un lugar fuera de España, o bien para un lejano futuro en el que la masa obrera esté lo suficientemente culturalizada para emanciparse a sí misma.

Concluyo: parece que la imagen del pueblo en la literatura española del fin de siglo tiene tres facetas:

(1) En Galdós, esta imagen queda aún subordinada a la imagen de la clase dirigente, que por otro lado es criticada.

(2) En Baroja vemos cierta emancipación de la imagen del pueblo, ya que se hace central y dominante. Pero la imagen del pueblo queda sin relación con la clase dirigente, que en *La lucha por la vida* prácticamente no aparece.

(3) En Blasco Ibáñez, por fin, la imagen del pueblo es contrastada críticamente con la imagen de la clase dirigente, que reaparece. Aquí, pues, se establece una verdadera *relación* entre ambas clases, quedando así patente que la situación de una no puede ser apreciada sin compararla con la situación de la otra. En este sentido Blasco Ibáñez es el autor que más se acerca a las intenciones de los críticos de la Comisión de Reformas.

Pero aunque la novela social española del fin de siglo vaya sin duda más lejos que la Comisión de Reformas, creo que nuestro corto análisis ha demostrado también que al fin y al cabo tampoco traspasa los límites del reformis-

mo. Esto se ve hasta en Blasco Ibáñez, el único autor donde se vislumbra la posibilidad de un cambio revolucionario, pero donde queda también patente que este cambio podría

producirse sólo al final y como resultado de un largo y previo proceso educativo.

Universität des Saarlandes

¹ Véase mi estudio "Der Naturalismus in der Romania," *Neues Handbuch der Literaturwissenschaft*, tomo XVIII, ed. H. Kreuzer (Wiesbaden, 1976).

² El texto del decreto (y la discusión que ha suscitado) se halla en *Bases documentales de la España contemporánea, IV, Restauración y desastre 1874-1898* por M.C. García Nieto, J.M. Donézar y L. López Puerta (Madrid, 1972), pp. 199-255.

³ Texto en García Nieto et al., IV, pp. 183 y ss.

⁴ Benito Pérez Galdós, *Obras completas*, V (Madrid, 1950), pp. 213 y ss.

⁵ Cf. el capítulo 2 de *Aurora Roja*, donde dice Rebolledo (el jorobado): "Para mí tener derecho y no poder es como no tener derecho... Es como

si a mí me quisieran demostrar que tengo derecho a quitarme la joroba," *Obras completas* de Pío Baroja, I (Madrid, 1946), pp. 556-7.

⁶ "Yo creo que para los meridionales, para todos estos mediterráneos medio africanos, lo mejor sería un Gobierno dictatorial, fuerte, que pudiera dominar el desconcierto de los apetitos y suplir la falta de organización que tiene la sociedad. ... El despotismo ilustrado, progresivo, que actualmente en España sería un bien. ... Figúrate tú un dictador que dijera: voy a suprimir los toros, y los suprimiera; voy a suprimir la mitad del clero, y la suprimiera, y pusiera un impuesto grande sobre la renta, y mandara hacer carreteras y ferrocarriles, y metiera en presidio a los caciques ...," Pío Baroja, *Obras completas*, I, p. 567.